

## Boletín No. 02

### Profes de Bogotá podrán ser mentores de maestras y maestros durante 2021

*Los docentes y directivos docentes interesados en participar como mentores del programa 'Maestras y maestros que inspiran' liderado por el IDEP, deberán estar vinculados al Distrito y realizar su inscripción hasta el próximo 23 de marzo.*

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, continúa fortaleciendo la calidad de la educación para el cierre de brechas en los colegios de Bogotá, de la mano de sus maestras y maestros.

Durante 2020, a través del programa 'Maestras y Maestros que Inspiran', **el Instituto logró vincular a 45 docentes de toda la ciudad, para fortalecer sus competencias investigativas** y sus prácticas pedagógicas en los colegios, con el acompañamiento de expertos investigadores.

Este 17 de marzo, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP **abre la convocatoria 2020 para que las maestras y maestros de Bogotá, sean quienes se conviertan mentores de 110 docentes en colegios del Distrito**, desde una de las 9 temáticas que harán parte del programa Maestros y Maestras que Inspiran.

Consulte los términos de la convocatoria aquí

[Inscríbese a esta convocatoria aquí](#)

El IDEP confirmó que los 9 maestros seleccionados en esta convocatoria, además de acompañar a maestras y maestros a fortalecer sus habilidades y competencias, **recibirán incentivos del IDEP para participar en eventos internacionales, fortalecer su perfil profesional y escribir artículos académicos.**

#### Requisitos para participar

1. Ser docente de carrera vinculado con la Secretaría de Educación de Bogotá.
2. Tener experiencia reconocida en procesos de investigación y/o innovación educativa en alguna de las nueve líneas.
3. Contar con disponibilidad de tiempo de cuatro (4) horas semanales, aproximadamente, para liderar el trabajo de mentoría de los 10 maestros y maestras inspiradoras de su línea.
4. Poseer experiencia en el trabajo grupal con maestros y maestras, así como en procesos de sistematización de la práctica pedagógica.
5. Contar con experiencia en eventos o circuitos de divulgación y/o competición a nivel local, nacional o internacional.

Avenida Calle 26 No. 69D-91

Centro Empresarial Arrecife,  
Torre Peatonal

Oficinas 805 - 806 - 402A - 402B

Tel. +57 (1) 2630603

Código postal: 111321

idep@idep.edu.co



[twitter.com/idepbogotadc](https://twitter.com/idepbogotadc)



[www.instagram.com/idep\\_bogota/](https://www.instagram.com/idep_bogota/)



[www.facebook.com/idep.bogota](https://www.facebook.com/idep.bogota)



[www.youtube.com/user/ComunicacionesIdep](https://www.youtube.com/user/ComunicacionesIdep)

7. Diligenciar la totalidad del formulario de inscripción localizado en la página web y redes del IDEP [shorturl.at/owB04](http://shorturl.at/owB04) adjuntando los soportes requeridos.

“Es un orgullo poder contar con el magisterio de Bogotá para inspirar el quehacer de nuestras maestras y maestros. Pues sabemos que, con su experiencia en las aulas, su visión pedagógica, podemos lograr los verdaderos cambios que la educación de la ciudad necesita”, aseguró el director, Alexander Rubio Álvarez.

**Los participantes podrán postularse a una de las 9 líneas de acompañamiento antes del 23 de marzo.** Las líneas de investigación son: Innovación, TIC y gamificación, educación Inclusiva, educación artística y estética, liderazgo y emprendimiento, resolución de problemas matemáticos, comunicación y poli alfabetismos, educación ambiental y sostenibilidad, educación rural e interculturalidad, ciudadanía global y cultura de paz.

David Esteban Pineda  
Redactor IDEP

Redes Sociales IDEP:

Twitter: [@idepbogotadc](https://twitter.com/idepbogotadc)

Instagram: [@idep\\_bogota](https://www.instagram.com/idep_bogota)

Facebook: [idep.bogota](https://www.facebook.com/idep.bogota)

YouTube: [Comunicaciones IDEP](https://www.youtube.com/ComunicacionesIDEP)

**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA  
Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO**  
Elaboró: David Esteban Pineda  
Móvil: 3138650583  
Bogotá D.C., 17 de marzo de 2021

